

Acuerdo, nombrando comandante local de la villa de Chichigalpa.

EL GOBIERNO:

Estando vacante la Comandancia local de Chichigalpa, por haber sido nombrado Guarda de la Aduana de Corinto el Teniente don Juan Baldizon que la servía, á teniendo las cualidades necesarias para ejercerla el Subteniente don Salvador Rodríguez; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1° Nombrase Comandante local de la villa de Chichigalpa, al Subteniente don Salvador Rodríguez.

2° Comuníquese - Palacio Nacional - Managua, agosto 6 de 1872 - Quadra.

-----*-----